

INFORMACIÓN PARA PROPIETARIOS



IndianaHousingNow.org

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ALQUILER DE EMERGENCIA DE INDIANA (IERA2)

El programa Indiana Emergency Rental Assistance (IERA2), que comenzó a recibir solicitudes en marzo de 2023, apoya a los hogares de inquilinos de Indiana que han experimentado dificultades financieras durante la pandemia al ofrecer asistencia con el alquiler y los servicios públicos.

IERA2 puede proporcionar los siguientes beneficios a los hogares de inquilinos elegibles:

- Un pago de asistencia de alquiler que incluye atrasos (alquiler atrasado) y tres meses de alquiler a futuro (futuro).
- IERA pagará lo que sea menor entre el monto del alquiler establecido en el contrato de arrendamiento del límite de alquiler publicado por IERA.

Numero de habitaciones	Alquiler mensual permitido	Asistencia máxima de alquiler de 18 meses
Eficiencia	\$899	\$16,182
Una habitación	\$957	\$17,226
Dos habitaciones	\$1,124	\$20,232
Tres habitaciones	\$1,573	\$28,314
Cuatro dormitorios+	\$1,864	\$33,552

- Se puede emitir un segundo pago que incluye los atrasos y el alquiler anticipado si su inquilino participa en la consejería de desarrollo familiar de INCAA y mejora el puntaje de su hogar a “autosuficiente” o mejor en cualquiera de las doce áreas de enfoque y tiene meses disponibles de asistencia restantes.
- No se pueden emitir más de dos pagos IERA2 a cualquier hogar arrendatario elegible.
- IERA2 NO ofrecerá recertificación.
- La cantidad total de asistencia pagada a cualquier hogar no puede exceder los 18 meses.
- Si el hogar de su inquilino ya recibió asistencia de ERA de IHCDA o Elkhart, Hamilton, Marion, Lake, el condado de St. Joseph o la ciudad de Fort Wayne, su asistencia disponible de 18 meses se reducirá por todos los meses de asistencia de ERA que el hogar ya recibió.

IndianaHousingNow.org



Indiana Housing & Community Development Authority



IndianaHousingNow.org

Alentamos y apoyamos el programa de vivienda afirmativa de la nación en el que no existen barreras para obtener vivienda debido a la raza, el color, la religión, el sexo, el origen nacional, la discapacidad o el estado familiar. Este proyecto cuenta con el apoyo, en su totalidad o en parte, de la adjudicación federal número ERA0021 otorgada al estado de Indiana por el Departamento del Tesoro de los EE. UU.

Última actualización agosto de 2023

INFORMACIÓN PARA PROPIETARIOS

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ALQUILER DE EMERGENCIA DE INDIANA (IERA2)

La inquilina puede aplicar por:

- Llamando al 2-1-1 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 6:00 p. m. para obtener ayuda para crear su perfil y completar la parte de preguntas y respuestas de la solicitud. Luego, el inquilino completará y enviará el formulario de recopilación de documentos por su cuenta.
- Llamando al 2-1-1 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 6:00 p. m. para obtener ayuda para identificar al proveedor de INCAA que puede ayudarlo a crear su perfil, la parte de preguntas y respuestas de la solicitud y el formulario de recopilación de documentos.
- Se puede encontrar más información sobre las organizaciones de INCAA que ayudan con las solicitudes y el asesoramiento sobre el desarrollo familiar en: www.incap.org/iniana-housing-stability-program.
- Los propietarios participantes, con buena reputación, pueden iniciar una solicitud para sus inquilinos a través del portal de proveedores. El inquilino DEBE completar la solicitud iniciada por el propietario.

Los propietarios participantes, con buena reputación, pueden iniciar una solicitud para sus inquilinos a través del portal de proveedores. El inquilino DEBE completar la solicitud iniciada por el propietario:

- Los condados de Hamilton y Marion administrarán sus propios programas. Los inquilinos en estas comunidades deben aplicar directamente a estos programas.
- Si su inquilino ya recibe asistencia federal para el alquiler (p. ej., tiene un vale de elección de vivienda, vive en una unidad de asistencia para el alquiler basada en proyectos, vive en una vivienda pública, etc.), la IERA puede proporcionarle asistencia para la parte del alquiler que le corresponde a su inquilino.
- Cualquier obligación de alquiler no pagada, incluido el alquiler que excede el límite publicado, es responsabilidad de su(s) inquilino(s).
- IERA no puede pagar los honorarios legales, las tarifas de las mascotas, las tarifas de alquiler de cocheras o garajes, los gastos de mudanza o los depósitos.
- IERA no puede pagar los honorarios legales, las tarifas de las mascotas, las tarifas de alquiler de cocheras o garajes, los gastos de mudanza o los depósitos.
- Los propietarios participantes pueden rastrear las solicitudes enviadas en el portal de proveedores.

Visita el IndianaHousingNow.org y haga clic en <https://indianahousingnow.org/press/articles/EmergencyRentalAssistance.html> para acceder al portal de proveedores.

- o Utilice el portal de proveedores para proporcionar a IHCDa información específica del solicitante, como contratos de arrendamiento y libros de contabilidad solicitados.
- o Utilice el portal de proveedores para comprobar el estado de la solicitud.
- Si se niega a participar en IERA2, sus inquilinos aún pueden recibir asistencia en forma de un cheque de doble beneficiario pagadero tanto al inquilino como al propietario. Este cheque se enviará por correo al inquilino.
- Si se niega a participar en IERA2, sus inquilinos aún pueden recibir asistencia en forma de un cheque de doble beneficiario pagadero tanto al inquilino como al propietario. Este cheque se envió por correo al inquilino.
- Por favor llama **(317)800-6000** o correo electrónico iera@ihcda.in.gov Si tienes alguna pregunta.

IndianaHousingNow.org



Indiana Housing & Community Development Authority



Alentamos y apoyamos el programa de vivienda afirmativa de la nación en el que no existen barreras para obtener vivienda debido a la raza, el color, la religión, el sexo, el origen nacional, la discapacidad o el estado familiar. Este proyecto cuenta con el apoyo, en su totalidad o en parte, de la adjudicación federal número ERA0021 otorgada al estado de Indiana por el Departamento del Tesoro de los EE. UU.

Última actualización agosto de 2023